

DIRECCIÓN:

N.º del 1.º Prof. don Salvador Villar
N.º del 10 Don Manuel J. Grillo A.
N.º del 20 Don Francisco Carrillo O.

ADMINISTRADOR:

Don Alejandro García V.

NÚMERO 33

EL GUANACASTE

Se publica tres veces al mes
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

San José, Domingo 1.º de Marzo de 1936

REDACCIÓN:

Don Higinio Vega O.
Don Francisco Leal
Don Amado Recio
Lic. don José M.ª Zúñiga L.

Vale 10 Cts.

AÑO II

EDITORIAL

Renovador propósito sobre selección de funcionarios Cabría emitir a continuación la Ley del Servicio Civil, Carretera Panamericana agregamos nosotros

Ha dicho y repetido el Sr. Presidente Electo: «Seleccionaré los funcionarios y empleados públicos de mi administración, prefiriendo a los más aptos y honrados por encima de los más adictos». Promesa tan sugestiva y trascendental no debe pasar inadvertida por los costarricenses que anhelan de verdad una saludable renovación y el prestigio de la democracia. Postulados de esta naturaleza sólo a estadistas de acendrado patriotismo y clara visión se les ocurre enunciarlos con el firme propósito de cumplirlos. Coincide este halagüeño propósito con la brillante sentencia expresada por el insigne pensador sudamericano, autor de *Motivos de Proteo*, y repetida por nosotros hace poco tiempo en un editorial de «El Guanacaste» y que por tratarse de algo importantísimo, digno de ser recordado constantemente, creemos no pecar de impertinentes al reproducirla de nuevo aquí. Dijo Rodó: «Las democracias se salvan solamente a condición de que las posiciones culminantes y demás funciones gubernativas de responsabilidad, se vayan poniendo en las manos del grupo selecto, compuesto por los hombres que constituyen en cada república el fiel exponente del talento y aptitudes constructivas, la honradez y el pundonor».

Un rumbo nuevo en el aspecto administrativo representa la espontánea declaración del Lic. Cortés: significa la derrota de la vieja y viciada práctica de dar la supremacía a los méritos puramente políticos y el interés y simpatías personales, para sustituirla por la buena tesis de la selección que establece ante todo, la preponderancia de los intereses generales y la garantía de la eficacia y pureza en los servicios de administración. Ya lo habíamos dicho también en este periódico: «... hay que pensar en que esta selección para las funciones públicas tiene mucha mayor importancia que la que se hace cuando, en lo particular, se trata de escoger administradores, técnicos o empleados de fábricas o empresas».

Y así es la verdad, pues sabido es que el gobernante debe mirar su función

de administrador con toda la seriedad y máximo escrupulo del caso, buscando ganancias para la hacienda pública, que en este negocio es eficiencia, y precisamente en la delicada designación de sus colaboradores y empleados, así como en la forma de control, demuestra el grado de patriotismo, sensatez y previsión que posee, siendo, además, la manera más acertada de reducir a su mínima expresión el mal del *chanchullismo* que hemos venido sufriendo desde hace tiempos a despecho de los mandatarios.

Ciertamente es esta una tarea difícil y escabrosa para el gobernante, pero a juzgar por la forma en que hasta ahora hemos visto actuar al Sr. Cortés, esperamos que sabrá cumplir satisfactoria y atinadamente con este aspecto de los múltiples deberes contraídos con el país.

Como medida de orden y economía se impone a la vez la necesidad de hacer una reducción cuidadosa y prudente del personal de las oficinas públicas a fin de dejarlo en los límites que el buen servicio reclama, pues no podemos continuar por el despeñadero de las condescendencias de gobiernos dadivosos, preocupados en quedar bien con todo el mundo para conquistar gratitud y simpatías personales sin tomar en cuenta el desequilibrio de las finanzas, y adoptar en casos corrientes, como norma inquebrantable, la supresión de las plazas de empleados que por cualquier causa, se retiran de sus puestos, haciendo promociones justas o distribuyendo los servicios entre el resto del personal.

Tales medidas darían margen para pagar mejores dotaciones a los funcionarios competentes y cumplidos que quedarían colocados, de acuerdo con las necesidades reales de la vida actual.

Y ahora agregamos nosotros que, para coronar la obra, para cerrar con broche de oro este interesante capítulo, una vez verificada la selección lo mejor posible, a mediados del período de la nueva presidencia, por ejemplo, cabría, en nuestro concepto, la emisión de la *Ley del Servicio Civil* que venga a

Brisas Guanacastecas La paupérrima Bagaces, clama por que se le ayude

De continuo protesta el pueblo guanacasteco por el abandono en que se le tiene; y en medio de estas protestas, trabaja y trabaja vigorosamente regando con el sudor de su frente la tierra que cultiva con denuedo.

Hemos observado la fértil tierra de Bagaces, cuna de hombres nobles y valientes, que a la par de sus afanes, se queja de continuo y al quejarse cual el ave que se siente herida, lanza un reproche lastimero al mirar que, viéndola dañada, no encuentra quien la cure.

El 1.º de Agosto, como todos estamos enterados, vino hacia nosotros un oleaje de movimientos sísmicos muy fuertes que dañaron en gran parte nuestros pobres hogares, desalojando de su seno a varias familias, que hoy sufren al mirar el estado de aquellas mansiones queridas hechas escombros inhabitables y, entendido el gobierno de la actual y triste situación, nos ofreció la reducida suma de \$10,000 que de ello, hasta el actual momento, solamente tenemos el recuerdo, pues no hemos

podido conseguir ni un ápice de ese dinero.

Estoy entendido de que lo mismo ha pasado con los puentes en construcción via Bagaces-Liberia, lo cual es un obstáculo para ambos pueblos cuando se llega el invierno porque los ríos nos obstruyen el paso, careciendo de comunicación; y, si alguien se decide a atravesarlos, se ve en uno de los peligros más grandes por la impetuosidad de la corriente de tan caudalosos ríos.

Es tiempo de que se tome en cuenta este viejo rincón de mi patria, no solamente en la temporada política, como de costumbre se hace sino también en la adversidad de los tiempos, para que el día llegado sea posible decirle a Costa Rica con sentido fervor en unión de los nobles y genuinos pueblos del Guanacaste: «Mi sangre y la de mis hijos por tu honor y libertad, depositamos ante el altar de la Patria.»

MEDARDO GUIDO ACEVEDO
Rpte. «Casa de Guanacaste»
Bagaces, 20 de Febrero de 1936.



Acrostico

*A*coptadas están en su ideal belleza
*L*a virtud y la gracia de una Diosa
*I*maculada, que poetiza mi senda
*C*on sus divinos ojos y con su faz hermosa,
*I*nculcándome a mi alma anhelos de ser santa
*A*sí como es el ave cuando labora o canta.

*E*nsoñación piadosa, perfume de azucena,
*S*erenidad de incienso y placidez de estrella
*N*imban el alma noble de esta muchacha buena,
*A*mable como pocas y como nadie bella.

(Para Alicia Eana,
cordial y desinteresadamente).

A. GUEVARA CENTENO.
1936.



garantizar sus posiciones a los aptos y honrados servidores de la nación a fin de que no sigan en lo futuro expuestos a los vaivenes de la política; una buena ley que contemple las exigencias y condiciones correspondientes a nuestra organización y características, a semejanza de las que existen en países más avanzados que el nuestro.

Esta valiosa conquista legislativa, además de que vendría a defender y asegurar los buenos servicios nacionales, mirada desde otro punto de vista, con-

tribuiría positivamente a moralizar la función electoral; a encauzar el ideal ciudadano durante las campañas de cada cuatro años, por los legítimos senderos del interés nacional, toda vez que entonces automáticamente tendría que ir desapareciendo de nuestra mente la idea del mezquino y bastardo interés personalista que hoy impera casi exclusivamente en el espíritu de la gran mayoría de las personas que, con ardor y dudoso patriotismo, intervienen en las contiendas electorales.

Ningún guanacasteco puede ser indiferente a la suerte de su provincia, de la misma manera que ningún hijo debe desatenderse de sus obligaciones para con sus padres.

El Guanacaste, hoy más que nunca, necesita del esfuerzo colectivo de todos sus hijos, para surgir, y éstos no pueden negárselo sin pecar de malos guanacastecos.

Se intriga fuertemente porque se desvie hacia la región de San Carlos, la demarcación de la ruta para la construcción de la Carretera Panamericana, localizada actualmente por todo el territorio del Guanacaste, según los estudios concluidos por Ingenieros de nota, cuya aprobación se está elaborando adrede y en favor de quienes quieren barajarle la única oportunidad efectiva que se le presenta, de tener una vía accesible y estable que lo una con el interior del país y le facilite el transporte de su producción, que es lo único que necesita y reclama, para alcanzar el máximo desarrollo de sus riquezas imponderables.

Desde luego no censuramos la intriga de quienes tienen interés en que la carretera internacional que nos ocupa, habilite la muy rica y floreciente región de San Carlos, porque sus habitantes lo mismo que los del Guanacaste están ávidos de tener vías de comunicación para el transporte de sus productos a los mercados de la meseta central; pero es el caso, de que ellos tienen mejores perspectivas y más inmediatas posibilidades, de que las carreteras nacionales habiliten sus terrenos antes que a los de aquella Provincia, siempre relegada en los repartos de los beneficios

del Estado, que reclama con derecho y con justicia, que si no se le da, que no se le quite.

Pero tampoco es el caso de que nos crucemos de brazos ante esa corriente de empujones en el sentido indicado, que ya está pesando en el ánimo de la consideración nacional, ayudada por la campaña de prensa que se está haciendo, porque tal indiferencia se tomará como un consentimiento tácito de nuestra parte, con abandono del derecho que nos asiste, para pretender que no se varíe la ruta estudiada con éxito, por territorio guanacasteco, con mejores condiciones técnicas y estratégicas, que cualquier otra que pueda localizarse por la Provincia de Alajuela; porque aparte de que la carretera que por dicha ruta se construyera, se alejaría de la costa y de sus puertos, con los que por razones obvias debe estar conectada, se nos aislaría de tal modo, que anularían por completo nuestras comunicaciones con Nicaragua, y por ende, el comercio ganadero que tanta vida le da al Guanacaste, ya que todo el movimiento norteño, actual por agua y tierra, seguiría por la carretera de San Carlos.

Precisa en consecuencia que nos organicemos en forma, para hacer una verdadera cruzada contra los propósitos de aislarnos más, que nos amenazan, porque al defender la construcción de la carretera panamericana por territorio guanacasteco, estamos defendiendo la propia vida y el porvenir de la provincia.

FRANCISCO FAERRON
Montes de Oca 25 de Febrero 1936

Sección Agrícola e Industrial de "El Guanacaste" ENCUESTA

La Dirección de este periódico se permite solicitar muy atentamente de los señores agricultores ganaderos del Guanacaste, que se sirvan mandarnos los siguientes datos para poder estudiar y considerar el problema ganadero de la provincia y contribuir así en la mejor forma posible, a fomentarlo por medio de consejos y medidas apropiadas y de acuerdo con la técnica correspondiente a esa valiosa industria. La forma como correspondan los señores ganaderos del Guanacaste a esta excitativa, será en beneficio de la generalidad de esos grandes intereses que actualmente se explotan en la provincia y que nosotros agradeceremos debidamente.

Primero.—¿Cuál es la raza de ganado para la crianza que se explota en la provincia y destinado a producción de carne? Domina en esa raza la criolla o el mestizaje?

¿Qué peso medio da un novillo de tres años de edad?

Segundo.—¿Qué raza extranjera sirve de cruzamiento para producir este ganado de matanza y qué resultados se han obtenido?

Tercero.—¿A qué régimen de vida está sometido ese ganado de crianza y engorde? Vive en campos abiertos o en potreros cerrados?

Cuarto.—¿Cuáles son las razas extranjeras de ganado destinado a producir leche que actualmente se explotan en la provincia y qué rendimiento diario se obtiene por cabeza?

Quinto.—¿Cuál es el régimen de vida a que está sometido este ganado? Si vive constantemente en potrero o a media estabulación, y sus alimentos?

Sexto.—Las plagas o enfermedades más comunes que atacan a los ganados de crianza, de engorde y de producción de leche.

Cartas capitalinas

PARA «EL GUANACASTE».

No había tenido oportunidad de leer ese interesante periódico hasta que un amigo me hizo el favor de facilitarme la colección y a fe que se lo agradezco mucho. Encontré allí artículos muy sentados, ideas de mucha importancia, propaganda sana y activa especialmente en favor de la bella y rica provincia que han dado en llamar *La Centineta* de Costa Rica y que ojalá, como la otra, alcance la prosperidad y alto puesto que merece. Deseo esto sinceramente por los habitantes de aquella región, cuyo talento y excelentes disposiciones para adquirir toda clase de conocimientos son proverbiales entre nosotros, y además porque del Guanacaste era un apreciable compañero mío en las faenas de la prensa y existen aquí otros elementos de la cultura nacional, que con los desaparecidos, Licdos. don Ascensión Esquivel, don Anibal Santos Aguirre y don Antonio Zelaya Villegas, forman una brillante pléyade de intelectuales que honra a su lugar natal y a toda la República. Mas no era mi intención, al comenzar estas líneas sino la de introducir algún comentario al artículo *Gotas Amargas*, recientemente inserto en «El Guanacaste» sobre el seudónimo *Vero Veritas*.

Es muy conveniente y aun me parece necesario daries tu merecido a los flamantes diarios que en la última contienda electoral no quisieron definir bien su filiación política y que ahora tratan de recoger algo así como los laureles de la victoria obtenida por el candidato que en sus columnas y con su aprobación fué cruelmente vejado y calumniado. Ningún otro motivo que el de la confianza del señor Presidente electo y la pretendida colaboración de ellos en el futuro gobierno del Lic. Cortés puede explicar el afán con que se adelantaron los diaristas capitalinos a hacer nombramientos de Secretarios de Estado y de algunos funcionarios de alta categoría como los Designados para ejercer eventualmente la Primera Magistratura sin parar mientes en que lo último es función privada del venidero Congreso a quien incumbe también la elección de la persona que en la Sala Segunda de Apelaciones ha de reponer al Lic. don Luis Fernández Rodríguez.

Otro merecido aplica *Vero Veritas* a los mencionados diarios al tratar de la imprudencia y antipatriotismo con que revelan que Costa Rica no tiene armas ni soldados para su defensa. El que llaman deber informativo y que en romance español no es más que la tarea comercial de atraer suscripciones y lograr anuncios, debe posponerse a los sagrados intereses de la nación. Pero éstos se hacen a un lado para informar al mundo que aquí la mortalidad del pueblo se encuentra atrofiada: no son otra cosa las noticias de crímenes, a menudo imaginarias o exageradas, de infanticidios, hurtos, y demás actos demostrativos de perversidad. La discreción aconseja proceder con cautela extremada al dar cuenta a los lectores de cualesquiera sucesos que puedan afectar el crédito del país en sus diversos aspectos.

La constitución establece que en Costa Rica la prensa es libre, esto es, que no puede someterse a previa censura, pero que debe someterse a sanciones penales correspondientes por los abusos que cometa en el ejercicio de tal derecho.

Aquí por fortuna no existe la previa censura oficial, pero hay otra perfectamente arbitraria que imponen los periodistas dueños de las empresas consagradas a tales labores. Se les presentan trabajos que implican más o menos estudios, críticas o elogios de instituciones o de hombres de de estado o simples funcionarios, iniciativas de progreso o de mejoramiento y tales trabajos, según sea el humor o las simpatías de los periodistas empresarios, van a parar al cesto de la basura. La previa censura de la prensa por individuos de la prensa misma, mata la libertad constitucional que estos predicán y defienden. Comprendemos el derecho que aparea la propiedad, en virtud del cual los dueños de los periódicos pueden impedir cualesquiera publicaciones, pero pensamos que estaría más en lo racional y lo justo si se negaran a ser portavoces de la difamación y de la calumnia por mucho que se pagaran en moneda contante tales desahogos de la prociadad y de la envidia.

Por lo demás hemos de confesar que parte de nuestra prensa hace labor cultural interesante en sus secciones de fondo. Le falta dedicar mayor atención a la crónica menuda. Las naderías, frivolidades y mal escribir del autor de «*Sociales y Personales*» se copian servilmente en los otros diarios, con mengua del buen gusto literario, del sentido común y del sano prestigio del periodismo.

JUNUS

Febrero 24 de 1936

P. S.—Al hablar de los distinguidos guanacastecos que han muerto no es posible olvidar al Dr. Abel Santos, corazón nobilísimo, médico muy bien reputado, víctima del deber profesional combatiendo la fiebre amarilla.

JUNUS

Anúnciese en EL GUANACASTE

Con el intento de querer decir algo

Hace largos días que la Provincia de Guanacaste — algo más de CIENTOS AÑOS — viene soportando inconsecuencias de una manera despiadada, desde que volvió los ojos por el Este del Golfo, creyendo encontrar camisa larga y ancha para su configuración geográfica de QUINCE MIL KILOMETROS CUADRADOS, estructura que castigando la cifra, es dos veces más grande que la Provincia de San José; tres veces la de Cartago y como cinco veces que la diminuta Heredia, con climas variados y, sin embargo, aquel gran territorio que bien podría ser un pequeño Estado de la América del Norte, o de México o, cuando menos una FACTORIA, próspera y fecunda, permanece algo peor que en los tiempos de sus intrépidos Caciques y aún de la Corona Española después, porque, al menos, en aquellos remotos tiempos, todo estaba en estado natural, no obstante que para pagar el descubrimiento y conquista, sacrificaron a millares de nativos y otros millares fueron expatriados, mejor dicho, vendidos en concepto de esclavos en Panamá y el Perú, marchando tras del sacrificio de todos y por todo, el oro en lingotes; pero mucho quedó del desastre, mientras que ahora, nada le queda de aquellas fecundas épocas, pues sólo ha servido de aquél entonces hasta nuestros días, para proseguir el SAQUEO sin freno y sin medidas económicas de ningún género.

A vuelta pluma, he aquí una parte de lo expuesto:

Sus bosques, diezmadados' asolados por el lucro desmedido de unos pocos, con la sanción inconsulta de todos los Gobiernos, exportando las ricas maderas de construcción y de tinte.

El subsuelo socavado en persecución del rico metal, sin ningún provecho para la Provincia.

La iglesia nicoyana, pirateada y saqueada. La rica pedrería de la Custodia, desapareció como por encanto. Sus haciendas «El Viejo», «Jesús» y «Morote», las tres de San Blas, fueron arrebatadas con ganados y sitios por el Jefe de la Diócesis costarricense en 1875 y, no siendo suficiente todo esto, las Cofrades, surtidas de mucho ganado, fueron sacrificadas por cualquier suma, la cuestión fue reducir todo a buen dinero, es decir, oro en aquella época.

Las colonias europeas en el África gozan de gran prosperidad, mientras que el Guanacaste, con todo y ser parte integrante de la Carta Geográfica, sufre las inconsecuencias inconfesables, a extremo que se la considera como una cosa baladí y, sin embargo, se pretende que por una simple piltrafa, tirada como a perro forastero, el guanacaste está obligado a rendirle pleito homenaje a sus verdugos.

Con el intento de querer decir algo, conviene que vayamos abriendo los ojos. Es mucho el berreo dado en todo un siglo y algo más.

MIGUEL BRENES.

Todo hogar costarricense

debe tener presente que para que sus niños no se crien débiles ni inapetentes; para que su desarrollo sea perfecto y se libren del raquitismo, debe dárselos «Fosfotanol», el reconstituyente que ellos necesitan para crecer normalmente.

«Fosfotanol» es el reconstituyente ideal para los niños, pues no contiene alcohol, y su fórmula es una combinación perfecta de FOSFORO, CALCIO, MANGA-

NESO, YODO y ARSENICO. «Fosfotanol» es poderoso para el tratamiento de los estados anémicos, desnutrición, inapetencia, raquitismo, linfatismo, convalescencias.

«Fosfotanol» desarrolla acentuadas energías de regeneradora vitalidad.

«Fosfotanol» lo venden todas las farmacias de importancia.

Ahora mismo, comience a darle a sus niños: «Fosfotanol».

Por qué usamos Bimotores en nuestro insuperable servicio?

Nuestros BIMOTORES Kingbird vuelan perfectamente bien con UNO SOLO de sus motores, representando esto una doble seguridad para los pasajeros.

Qué sensación de seguridad se siente volando en nuestros BIMOTORES, al ver lo montañoso del suelo costarricense, lo quebrado del terreno, y llevar la confianza de dos motores que trabajan independientemente el uno del otro y cada uno capaz de llevar adelante al avión por sí sólo!

Aterricen nuestros BIMOTORES y se levantan con toda facilidad, no obstante que los aeropuertos costarricenses son generalmente pequeños e inclinados.

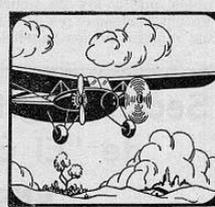
Nuestros BIMOTORES no tienen nada frente a la Cabina, pues las hélices y los motores van a los lados, dejando completa visibilidad al Piloto. Esto amena el amplio margen de SEGURIDAD que brindan a los pasajeros.

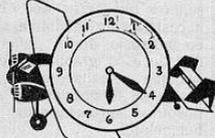
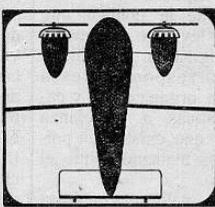
Nuestros BIMOTORES ofrecen un completo confort a los pasajeros: Debido a que los motores están separados de la Cabina, la vibración y el ruido, lo mismo que el calor, se eliminan.

Además le ofrecemos un servicio PUNTUAL, rápido y seguro, a precios económicos, y un trato cortés y amable, que convierten su viaje en un verdadero placer.

v u e l e por

Aerovías Nacionales
(la empresa de su confianza)



HOTEL LIBERIA
Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros.
Atendido personalmente por su propietaria
Sofía A. v. de Guillén
LIBERIA COSTA RICA

Carta abierta

Puntarenas, 26 de Febrero de 1936

Sr. Director de El Guanacaste.

San José,

Honorable Señor:

Aún cuando no tengo el gusto de conocerlo personalmente me permito dirigirme la presente para expresarle a *Vero Veritas* mi más calurosa felicitación por su valiente artículo titulado *Gotas Amargas*, publicado en ese, para nosotros, muy importante periódico. Yo siempre critiqué la actitud puramente comercial que asumió la Prensa Nacional durante la política pasada, en la que se insultó despiadadamente y se ensalzó a la vez a todos los candidatos.

En donde está pues la acción cívica, orientadora y defensora de las buenas causas, de la Prensa? Es indudable que uno de los problemas más trascendentales es la elección presidencial ante el cual los directores de nuestros grandes rotativos no deben permanecer neutrales, pues no cabe pensar que este problema corresponde tan sólo al interés particular de los partidos.

Y así como estamos de acuerdo con este aspecto de la crítica contenida en el artículo de *Vero Veritas*, manifestamos francamente que no lo estamos en lo referente a los conceptos finales relativos a las duras apreciaciones con tra Italia sobre la contienda lejana italo-abisinia, porque me parece que no estamos en la posibilidad de juzgar acertadamente sobre lo que está pasando en aquel otro continente.

No conocemos a fondo todos los antecedentes, causas y las condiciones de la vida de aquellos países beligerantes; no es posible juzgar justamente por la carátula o superficie del deplorable conflicto. En esto, como en casos similares, debemos atenernos al sabio adagio que nos advierte «que más sabe el loco en su casa, que el sabio en la ajena».

Agradeciendo la publicación de esta carta en su importante periódico, tengo el gusto de suscribirme su devotísimo y atento servidor,

CARLOS A. CARDENTE.

Excelente miembro de nuestra Casa

Don Matias Sobrado

«El Guanacaste» tiene el gusto de felicitar doblemente al caballero guanacasteco cuyo nombre encabezamos esta nota especial: por la feliz llegada de un precioso varoncito a su hogar, compartido con su bella y espiritual compañera, doña Adilia Paris de Sobrado, a quien a la vez felicitamos, y por el triunfo resonante de su candidatura para Diputado en las elecciones pasadas, en cuya posición le auguramos una labor de real beneficio para el Guanacaste, dadas la preparación práctica y laboriosidad que distinguen a don Matias. Así es que vamos a probar las aptitudes parlamentarias de un nuevo y destacado representante guanacasteco a quien deseamos éxitos de valor efectivo.

Más de 300.000 exámenes; más de 25 años de laboratorio es su garantía.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO
— DEL —
LIC. CARLOS VIQUEZ
AVENIDA CENTRAL
SAN JOSE, C. R.

Comencemos nuevamente a trabajar con entusiasmo

El guanacasteco debe convencerse de que es un crimen permanecer impasible ante el reclamo del interés público

Pasó la lucha electoral y todo quedó para dicha del país definitivamente resuelto. La rotunda resolución popular impidió que los políticos de oficio tuvieran la oportunidad de manejar a su gusto la caja de Pandora.

Los miembros de nuestra Casa de Guanacaste que habían salido a gozar de algunos días de expansión, han regresado a la capital con nuevos bríos y más aliento. Tiempo es, pues, de que reanudem, con el interés y la fe con que comenzamos hace cerca de dos años, esta labor cívica en favor de nuestra provincia, convencidos de que la constancia y el tesonero empeño nos han de conducir al triunfo de nuestros nobles ideales de justicia y redención. Ahora más que antes nos encontramos en magníficas condiciones de éxito y es por esta razón que se están redoblando nuestras esperanzas. Hay circunstancias halagadoras que nos auguran una actuación gubernativa y una colaboración valiosísima en el desenvolvimiento integral del Guanacaste. Después de tanto tiempo de abandono y desilusión, un rayo de luz nos reanima haciéndonos pensar en un porvenir más halagüeño; en el principio de una era de resurgimiento efectivo para aquella provincia que hasta ahora sólo a ratos y a grandes trechos, ha recibido aislados auxilios y apoyo de la nación.

El Presidente Electo es un hijo de la gloriosa Alajuela que ha tenido oportunidades para conocer muy bien nuestra región durante sus fatigosas y activas andanzas al ejercer las funciones de Fomento, que conoce desde joven la penosa vida de nuestros campesinos guanacastecos, pues allá en sus mocedades, cuando desempeñó el cargo de administrador de la hacienda de Catalina, vivió y trabajó con ellos y comprendió sus

necesidades primordiales. El Sr. Cortés ha podido darse cuenta de los problemas y grandes posibilidades del Guanacaste y ha de estar convencido de las ventajas nacionales que se obtendrían promoviendo allí un franco desarrollo y resolviéndolo, como él sabe hacerlo, las ingentes dificultades que obstaculizan grandemente las labores de aquellos animosos agricultores e impiden un mayor auge y una superior y variada producción.

Es también indispensable que el conglomerado guanacasteco, así como comprendió la necesidad de echar su mayor empuje en favor de un ciudadano dinámico y honorable como el Sr. Cortés al punto de otorgarle el segundo porcentaje de mayoría absoluta electoral, debe comprender también que es necesario mostrar una mayor y constante preocupación por los asuntos de interés público, una intervención más celosa y sostenida, una colaboración más eficaz y resuelta en la iniciativa y control de los trabajos y obras que el gobierno tenga a bien emprender en la provincia a fin de que no se malogren la buena voluntad y los dineros que se invierten. «La Casa de Guanacaste» y su vocero «El Guanacaste», cuyas intenciones honradas y patrióticas han sido hasta el presente bien interpretadas y apreciadas tan sólo por un corto número de comprovincianos, fueron creados precisamente para promover el acercamiento y unión de los guanacastecos que sienten realmente deseos de colaborar al adelanto material, cultural y moral de Guanacaste; para despertar y provocar el espíritu público, la manifestación, en una forma práctica, de sentimientos generosos e impulsos cívicos capaces de defender con resolución los intereses comunales, del orgullo y voracidad ejercidos por los espíritus mezqui-

nos que piensan solamente en su beneficio y lucro personal, apostados siempre a la vera de las tesorías, atisbando la ocasión para meter las manos.

El guanacasteco ha de convencerse una vez por todas de que no debe vivir impasible al margen de las actividades públicas, porque con semejante actitud traiciona los intereses de la comunidad que constituyen sus propios intereses. En presencia de los repartos disimulados de fondos nacionales, municipales, escolares, etc., etc., que perjudican la provincia; en presencia de la conducta incorrecta, indolente o malos servicios de empleados públicos de alta o inferior categoría, el guanacasteco digno debe erguirse y protestar con valor cívico y no conformarse con comentar medrosamente

en privado abusos o deficiencias perjudiciales. Los gobiernos honorables, lejos de disgustarse, agradecen y aprecian esta colaboración, siempre naturalmente, que las protestas o quejas estén basadas sobre verdades y hechos incontestables y no sobre suspicacias o suposiciones apasionadas.

Las columnas de este periódico están a la orden de los ciudadanos honrados y defensores de la pureza administrativa que con su firma responsable al pie del escrito, deseen delatar manejos turbios o servicios indeseables; y también están a la disposición de los que quieran poner de relieve la actuación correcta y eficaz de funcionarios o entidades destacadas, como justo y merecido galardón y estímulo.

En este momento

Para un observador imparcial la última elección es muestra evidente de que el país puede realizar esfuerzos intensos por su adelanto, a la sombra de esa paz generosa y fecunda que permite un cambio de los poderes públicos sin la menor perturbación del orden ni la más mínima amenaza para el sosiego general. No hemos logrado grandes progresos materiales porque lo reducido de nuestros recursos no nos lo han permitido, pero si estamos en condición de alcanzarlos gracias a esa indiosincrasia que nos lleva insensiblemente a mejores destinos. Navegamos con viento favorable y esa circunstancia tan especial hace rápido el avance y promete futuro esplendoroso si empeñamos el esfuerzo en arribar a orillas de riqueza y desarrollo amplio.

Si no quedan tras la elección huellas de ruina moral, de atropellos a la ley ni a la voluntad popular, ¿por qué no hemos de pensar con optimismo en el porvenir que podemos labrarnos con perseverancia y con afán? Hoy más que nunca, es preciso ostentar la fe en el destino cierto de la patria y conformar el espíritu con la idea de renovar cuanto por ahora demanda perfeccionamiento. Bajo un gobierno creado por la espontánea manifestación de una gran mayoría de ciudadanos, cabe esperar que el pensamiento constructivo del país se sienta estimulado para entregarse a empresas de diversa índole, confiado en el amparo de una administración ordenada y económica como la que ha de iniciarse el ocho de mayo venidero.

La crisis mundial y la propia han afligido la energía común casi llegado a justificar una paralización del esfuerzo individual señalando siempre un horizonte de fracaso y desconcierto. Un apocamiento mortificante ha invadido el espíritu y ya es el momento de sacudir esa preocupación y de incorporar valerosamente para seguir con virilidad la ruta nueva que se abre anchurosa a los ojos de los energicos y acometivos.

Nos quejamos de continuo de la falta de capital y en verdad, la escasez de medios desalienta y paraliza; pero lo que más falta está haciendo en este momento es el contingente de intrepidez propio de un pueblo consciente de sus recursos naturales y de su destino en el porvenir. Sería deprimente para la conciencia general extender el concepto denigrante de que sólo dentro de los hangares del gobierno se consigue pasaje para realizar un vuelo. La verdad es bien distinta: remontarán el espacio de los negocios, del adelanto, del enriquecimiento, los que se lancen con sus propias alas, los que no revoloteen al rededor de ministerios y otras dependencias administrativas buscando, no las líneas superiores donde se perfilan los hombres inde-

pendientes, sino los acomodos en donde vegetan los ateridos de la vida.

La educación demanda una reforma sustancial, una revisión completa de sus fundamentos, una dirección más severa, más práctica, más real y más acorde con el momento en que vivimos y con las necesidades de lo venidero. No es mucho saber lo que el hombre requiere sino mayor aptitud.

La vida es muy larga para aprender y lo atinado es preparar al escolar y al colegial para confrontarla, enseñándole y acostumbándole no a tender la mano para pedir empleos sino a levantar el brazo para forjar un destino individual. Las buenas intenciones habituales en materia de educación no han sido bastantes para proporcionar una adaptación como la reclamada por la actualidad. El país vive vanidoso en sus cifras en cuanto al personal docente y satisfecho de la hueca frase de que mantenemos más maestros que soldados, pero la sociedad consciente constata que a pesar de tantos empeños no estamos al nivel que la cultura sería demanda. Esa modificación del sistema educativo, esa transformación inaplazable ha de situarse en lugar preferente para que se contemple con atención y se den pasos firmes para realizarla.

Esa fe que parece encenderse como una zarza ardiente, ha de determinar una reacción intensa en la provincia de Guanacaste, si ella es de las más ricas regiones de la República, ¿por qué no a de moverse con igual si no mayor eficacia que las otras? Se dirá que está lejos y que no la oyen, pero eso sólo es una mera ficción. Su movimiento vivo será una onda que avanza y llegará hasta el centro y la periferia dilatándose por doquiera. Lo urgente es que *Guanacaste cante el salmo de la vida activa* para que el resto del país le escuche, para que vuelva los ojos a él y detenga su atención en su palabra. Es imprescindible que *Guanacaste se haga sentir* para que el organismo nacional perciba su vitalidad, la estimule y también la aproveche. Los recursos propios de *Guanacaste deben levantarse de su ataragamiento* para que todos sepan que allí se oculta una riqueza enorme, para que la prensa constate y divulgue que allí sobran los medios de prosperidad.

El momento es especial para GUANACASTE. Pareciera que para él ha sonado una hora de resurgimiento y de presentación hermosa que no debe dejar pasar. Que las fuerzas se aunen, que los sentimientos de cooperación se consoliden para que el panorama del bien general, figure en el sitio merecido la provincia rica que puede trazar ahora la trayectoria de halagüeño futuro.

LUCAS RAÚL CHACÓN.

Dr. R. A. Grillo
Médico, Cirujano y Obstétrico ilemán

| | | |
|---|--|--|
| Teléfonos: Oficina 3141 Residencia 3862 | Oficina configua a la Farmacia Grillo | Despacho: 9.30 a. m. a 12 m. 3 p. m. a 5 p. m. |
|---|--|--|

La tarifa de carga que se cobra en el Vallerriestra

Deseamos preguntar respetuosamente al Sr. Ministro de Hacienda, si la tarifa que se está aplicando a la carga de productos agrícolas que se embarca para Puntarenas en los puertecitos situados a lo largo de la costa del Pacífico desde Puerto Soley, está o no legalmente aprobada, pues desde hace algunos meses se está aplicando una nueva tarifa exagerada y casi prohibitiva que no ha sido aún conocida por los interesados. La tarifa hasta ahora conocida como legal si es moderada y la consideramos de acuerdo con la razonable tendencia de provocar la producción agrícola en los incipientes caseríos situados en aquellas apartadas costas. No

creemos que el Gobierno pretenda todavía sacar grandes ganancias de este servicio; podrá derivarlas cuando, alentados por las ventajas de esta vía, tomen mayor desarrollo aquellas plantaciones que año con año van poco a poco aumentando.

Quizás ciertos y contados artículos que obtienen buenos precios en estos mercados puedan soportar la alta tarifa cuya legalidad no conocemos aún, pero en lo referente a granos y otros productos repetimos que la consideramos prohibitiva por lo prematura. Sabemos que los interesados están preparando un memorio a este respecto para dirigirlo a la superioridad correspondiente.

Notas personales

—Vinieron y regresaron a sus respectivas localidades, don Marco T. Vega, diligente secretario del Juzgado de Liberia, don Tino Cruz y don Rubén Venegas M., importantes vecinos de las Juntas de Abangares.

—Para Santa Cruz, partió la señorita Elisa Rocha, a continuar sus labores escolares. Es la señorita Rocha una socia y excelente propagandista en favor de nuestra agricultura.

—Regresaron a la capital los señores diputados guanacastecos, don Aristides Baltodano y don Félix Hernández, en compañía de sus apreciables familias. Reciban nuestra cordial bienvenida.

—El señor Gobernador de Guanacaste, don Antonio Alvarado R. y su estimable señora doña Adela, se encuentran en esta ciudad, en vía de salud y paseo. Nos complacemos en deseárselos muy grata temporada.

—Hoy parten por vía aérea, con rumbo a Liberia, después de haber cumplido su labor en compañía del Gran Consejo Electoral, los señores don Virgilio Salazar, don Secundino Fonseca, don Manuel Rodríguez y don Antonio Muñoz, miembros de la Junta Provincial de Guanacaste. Que tengan muy feliz viaje.

—Los apreciables compro-

vincianos, señorita Ernestina Acuña y don Alvaro Cubillo, se encuentran en esta capital. Reciban nuestro atento y cordial saludo.

—Nuestro amigo, don Alejandro Salazar S., llegó por vía aérea de Liberia en compañía de su apreciable esposa doña Margarita y familia. La señora viene delicada de salud; hacemos votos por su pronta mejoría.

Operados

—Con feliz éxito ha sido operado de apendicitis en la Clínica del Doctor Hernández, nuestro particular amigo Mr. Lawrence Coen. Ferventemente deseamos su restablecimiento.

—Celebramos que haya entrado ya en franca mejoría el estimado caballero don Eduardo Baldiodeda, quien sufrió en días pasados una nueva operación en el Hospital de San Juan de Dios.

—En días pasados noticiamos acerca de la grave fractura en un brazo sufrida por la señora doña Chana Vargas, madre del Doctor Vargas, atendida en el Hospital de esta ciudad. Hoy informamos con satisfacción que la apreciable enferma ya se encuentra bastante bien, por lo cual la felicitamos, así como también a su estimable familia.

La Unidad Sanitaria de Santa Cruz

Queremos también preguntar respetuosamente al señor Secretario de Salubridad, nuestro estimado amigo el Dr. don Solón Núñez, que es lo que está pasando en aquella Unidad? Algo grave sucede allí puesto que la importante empleada de la institución, señorita Ernestina Acuña, se ha visto obligada a renunciar y retirarse. Es que el Médico Jefe no cumple seriamente como corresponde con sus deberes, provocando la protesta e indisciplina entre el personal? Es que la Junta de caridad está interviniendo injusta y apasionadamente? O será que existe en la Unidad una organización inadecuada? El señor Secretario debe saber bien la verdad de lo que allí está sucediendo y en ese caso, si realmente desea que no se malogre su valiosísima obra que el pueblo de Santa Cruz le está agradeciendo sinceramente, debe proceder sin demora y con energía a

salvarla, reorganizando debidamente la planta del personal o aplicando el remedio necesario. Sería una lástima que una obra tan meritoria vaya a perecer y que se prescindiera de un elemento bastante preparado y tan vinculado con las necesidades de la localidad como la apreciable e inteligente señorita, Acuña, a quien la Secretaría envió a Panamá el año pasado a prepararse en la materia.

Felicitación

Muy cumplida se la enviamos al Doctor don Francisco Vargas por la operación que le practicó en compañía de otro competente galeno cuyo nombre no pudimos obtener, a la muy apreciable señorita Adelia Valenciano, hermana del laborioso agricultor don José Ma. Valenciano, ambos vecinos del «Dos de Abangares». Mucho nos complace saber que el Dr. Vargas cada día va obteniendo nuevos éxitos en su profesión, y nos alegramos de que la señorita Valenciano, quien se hospeda en el Gran Hotel Rex, siga mejorando rápidamente.

Jesús Cedeño Marín

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo en artículos de jarca como alforjas, jáquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al 'GREMIO'

San Kalián

La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar.

Unicos Distribuidores: **BOTICA NACIONAL**
SABORIO Hnos. - San José, Costa Rica

Colonias Agrícolas Militares

Uno de los más grandes y prósperos pueblos hispanos del continente americano, es sin duda, la Argentina. Su gran hombre de estado, el visionario Alberdi, buscó los medios de poblar, para civilizar la nación por medio de las colonias agrícolas, de la inmigración de otras razas. El empuje vigoroso que aquella gran nación sintió se debe a la intensificación de la agricultura y de la industria.

Los costarricenses debemos hacer algo parecido, pues ya nos ha cogido tarde para ir resolviendo el tal problema social, que tiene hoy una horrosa cara de miseria. Las ciudades centrales de la república, por eip. San José, se han ido, año con año congestionando con las gentes del campo, los trabajadores, con los que no tienen parcelas, pequeñas huertas etc., en busca de trabajo. Es decir, las poblaciones rurales, se despueblan. Hombres que buscan la línea, en la Zona Atlántica, atraídos por el dólar del Yanqui; mujeres cuyo medio económico es tremendamente desastroso, tienden su mirada a los centros urbanizados, a ofrecer en venta, sus energías, ya haciendo de cocineras, ya de sirvientas de adentro, ya de amas de niñas, de niñeras o «chinas», etc., por ridículos pagos. Y en este desconcierto horroroso, se queda el observador con el alma despedazada, porque contempla el hogar desintegrado, la familia disuelta y las gentes, sin un lote en que sembrar, sin un rancho en que vivir.

Suman a esta legión de campesinos que despueblan, no por gustos propios, sus propias poblaciones, la infinidad de personas e individuos, «fichados», por robos, por viciosos, por vagos, por criminales, etc., que son en la capital de la república una constante amenaza para la quietud de San José.

Este gobierno ha de resolver en gran parte, este serio y amenazador problema social, buscando la salida de la ciudad hacia el campo; dándole tierra y medios al brazo que quiera laborar; poner a trabajar a los «fichados» dentro de una organización de disciplina militarista; procurar la inmigración al país para hacer colonias; hacer los pequeños propietarios, que tanto necesita el país y poner en condiciones de vivir a las clases propietarias de la nación. Toca al nuevo gobierno hacer el reintegro del campesino, al campo que dejó, dándole dinero, herramientas, tierra labrantía; medios de comunicación, vivienda etc., para que produzca lo que se coma y más tarde, devolverle, lentamente, al Estado, el capital invertido en su ayuda. Para

esta labor, es urgente buscar al hombre del campo, al *concho*, al palero, al machetero, y no al hombre de la ciudad, pues este con el sol, enferma.

Colonizar es poblar y es enriquecer al país. Colonias netamente nacionales, con brazos del campo; con dineros nacionales, con aliento nacional y, luego, una colonia militar, sea agrícola, industrial o minera, etc., con los elementos «fichados» que andan *dandos* en las ciudades urbanizadas. Que con esa gran lista de hombres que roban, que matan, que son viciosos, que son morfinómanos, etc. se haga un batallón militar y se lleve, bajo disciplinas militares, al campo, a cultivar papas, arroz, trigo, frijoles; a industrializar las carnes, las pieles, las maderas, las minas o bien reforestar los bosques de Costa Rica. Y así, bajo esa forma, paulatinamente, ir salvando a tanta víctima; salvar a las urbes y resolver el alarmante problema social de la república.

ARIEL

Don Jesús Cedeño Marín

Este leal y noble caballero, es uno de nuestros eslabones en la gran cadena de la colaboración sincera, pues desde que iniciamos nuestra aventura, con la publicidad de nuestro periódico El Guanacaste, nos ha ayudado con un simpático y guanacasteco aviso, sin aflorar un solo momento.

Laborioso, activo, generoso y sobre todo, buen amigo de los guanacastecos, atiende con solícita prestancia a las demandas de los mismos, en lo que se refiere a su industria. En su taller lo mismo que en su establecimiento, ofrece, a los sabaneros, a los mozos de campo, finqueros y ganaderos en general, toda clase de jarcias, alforjas, jáquimas gruperas, riendas, cabezadas, fajas para yugo, arcones, cubiertas de cuchillos, (vainas de cutachas), polainas; estribos, botas de sabaneros, manillas, coyundas, caites, etc., etc.

Al consignar con justicia, este voto de gratitud al señor Cedeño, por su constante colaboración, lo presentamos, ante nuestros comprovincianos especialmente, y ante los costarricenses en general, como un ejemplo de activa cooperación.

REPORTER

Anúnciese en "El Guanacaste"

Pida la suscripción que ahora vale sólo 30 cts. al mes.

Inculque a sus hijos la buena costumbre del

AHORRO

EL BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

cooperará en ello mediante el servicio de su

Sección de Ahorros

que pone a la disposición de usted

en la oficina principal de San José y sus

Sucursales en Alajuela, Limón, Puntarenas y

Liberia

Ahorre todos los días y todas las semanas "alguna cantidad" y deposítela en su cuenta. No olvide que "El ahorro es la base de la fortuna" y que ahorrar hoy de lo supérfluo es tener mañana de lo necesario.

LAS
PASTILLAS ORIENTALES
COMBATEN LA
influenza
EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR
10 centimos el sobre

Nos alienta una simple y grandiosa esperanza

Ahora que la pasión política está dejando ya el campo a la devoción cívica de todas las actividades de los costarricenses, ahora que cada cual, consciente de los mandatos del deber está dedicando su preocupación sobre el problema individual en la profesión, en el trabajo cotidiano y en la familia, pensamos que también es la hora de provocar un movimiento de inquietudes altruistas, benéficas y humanas, dentro de la sociedad en general y en particular, en el seno de la población guanacasteca.

Cierto es que en las demás provincias habrá un empuje similar, pero tratándose de Guanacaste, este empuje no sólo debe partir del seno de los mismos centros guanacastecos, sino de la fuerza colectiva y de todos sus habitantes en armonía con los beneficios que repare a aquella lejana provincia el desarrollo del programa de la nueva administración.

La valorización de nuestros recursos naturales, de los cuales ya estamos cansados en escuchar elogios que se han hecho tradicionales a través de muchos años, a no dudarlo, deberán ser puestos de manifiesto en una serie de progresivos brotes de riqueza y bienestar.

Y es que los guanacastecos no queremos contentarnos con oír voces desafiadas como las de un reciente articulista en que dice: «lamentar los lamentos» de Guanacaste. Es que vamos a luchar decididamente por que se desarrolle un programa administrativo? Pudiéramos contentarnos en forma entusiasta, pero son demasiado sinceras ciertas manifestaciones hechas por el Sr. Presidente electo con relación a la nación entera, para pen-

sar que se trata de un gobierno que decididamente va a despertar las fuerzas y recursos naturales del país al soplo valiente y patriótico de su anhelo de bienestar.

Quiere decir, que nuestro papel, como ciudadanos guanacastecos, será el de aprovechar esa buena voluntad para llevar el aliento magno del progreso a la lejana provincia donde el favor oficial, fue indiferente por más de cien años. Y no hay exageración al hablar así, pues que no hablamos a través de un lenguaje pusilánime de Jeremías, sino conscientes de que ese desaire fue hasta aquí motivo de un resentimiento profundo. No es posible que estemos pensando que otro siglo nos va a llevar más al olvido, porque con el puro de la opinión general, pensamos que se ha abierto una era en donde las promesas son dichos de honor y donde a falta de éstas, la realidad de animar y proteger a los pueblos será patente y perdedera de hoy en adelante.

Sinceramente declaramos que ahora no cavilamos en las eventualidades; ahora pensamos con fe en la realidad de las cosas. El evento político que acaba de pasar y que se interpreta como una elocuente manifestación de un pueblo que espera y confía en las facultades de nuevos hijos costarricenses, es suficiente incentivo que no sólo ha quedado inyectado en el alma nacional, sino en cada corazón que vive la esperanza de ver a Costa Rica en capacidades de sobrellevar esta dura prueba por la que atraviesa el mundo entero.

Y con mayor razón, Guanacaste es una de las provincias que ve abrirse un nuevo

Amalita Ocampo

Conversando con nuestra amiga y conocida, Amalita Ocampo, quien radica en la ciudad de Bagaces y se encuentra de paseo en esta capital, nos informó sobre la propaganda que está haciendo allá por nuestro periódico, al punto de que al presente ya ha logrado hacer subir a 30 el número de suscriptores, cosa extraordinaria si se considera la reducida población de Bagaces. Ojalá todos nuestros apreciados agentes de Guanacaste nos hicieran igual labor.

Nos habló también con amargura sobre los daños oca-

sionados por el temblor que sufrió aquel pueblo el año pasado y especialmente, sobre la falta de cumplimiento del decreto legislativo que ordenó invertir la suma de diez mil colones para proteger a los damnificados, decreto que como tantos que se han emitido en favor de Guanacaste, no han tenido otra consecuencia que el gasto del papel y la tinta en la publicación.

Mucho gusto tuvimos en conversar con la simpática y apreciable comprovinciana, a quien le deseamos muy grata temporada.

Grave situación revelada al Instituto del Café

«Al informar sobre el estudio de la zona cafetalera de varios cantones de la meseta central, los ingenieros de la sección técnica del Instituto del café, señores Rodríguez y Seravall, incluyen en su trabajo un capítulo que tiene enorme interés, porque ataca un punto sobre el cual el país ha venido, viviendo engañado. Nos referimos a la distribución de la propiedad. En todas las formas posibles se ha repetido que la característica de nuestra vida democrática, ha tenido por base en gran parte, el hecho de que la propiedad no ha llegado a centralizarse. Sin embargo, los citados profesionales vienen a decirnos que ello es cierto sólo en parte y que dentro de algún tiempo, esa parte quedará también inexistente, pues la propiedad en forma acelerada se centraliza con grave riesgo para el engendro de los males sociales que tal problema trae

consigo en todos los países donde se presenta. Hasta la hora—dicen los señores ingenieros—se ha tenido como un hecho que la propiedad está muy dividida. En tiempos de bonanza y en épocas pasadas, dicha aseveración pudo ser cierta; pero actualmente carece de toda veracidad. En esta región al menos (Goicoechea, Moravia, Montes de Oca y Tibás), la actividad en la industria y explotación del café está concentrada realmente en unos pocos individuos que poseen la mayor parte de las tierras cultivadas y patrocinan las exportaciones: está situación engendra graves problemas».

(Lo arriba reproducido es parte de un interesante comentario hecho y publicado por el Diario de Costa Rica. "El Guanacaste" ofrece ocuparse más adelante con mayor extensión, sobre asunto de tan trascendental importancia.)

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACION, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

horizonte donde basta la buena voluntad, para convertir en realidad bienhechora, todo esto que no ha sido sino un letargo de cien años.

Bajo la impresión que nos dicta este ambiente de esperanza y de renovaciones, nuestra conciencia se llena de emociones inefables y sentimos en el corazón, la satisfacción

de ver acrecentarse nuestros alientos porque pensamos que Guanacaste, que no ha sido un nutrido archivo de votos anteriormente, está considerando de ahora en adelante, como un pedazo nacional digno de todas las prerrogativas de que gozan las demás provincias de Costa Rica.

MARIO.

ENTA

Servicio de Correos, Pasajeros y Encomiendas

Oficina frente al Parque Central - Teléfono 3596 - Hangares 3592

Itinerarios que rigen del 5 de Junio de 1935, hasta nueva fecha:

| | | |
|-----------------------|---------------------------|--------------------------|
| LUNES | MIERCOLES | VIERNES |
| San José 6.30 | San José 6.30 | San José 6.30 |
| Puntarenas 6.55 | Puntarenas 6.55 | Puntarenas 6.55 |
| Liberia 7.45 | Santa Cruz 7.40 | Liberia 7.45 |
| Tempisque 8.00 | Philadelfia 8.00 | Sardinal 8.10 |
| Santa Cruz 8.20 | Liberia 8.25 | Santa Cruz 8.30 |
| Puntarenas 9.05 | Puntarenas 9.10 | Puntarenas 9.15 |
| San José 9.40 | San José 9.45 | San José 9.50 |
| MARTES | JUEVES | SABADO |
| San José 6.30 | San José 6.30 | San José 6.30 |
| Puntarenas 6.55 | San Isidro 7.15 | Puntarenas 6.55 |
| Las Juntas 7.20 | Buenos Aires 7.50 | Liberia 7.45 |
| Cañas 7.35 | Puerto Cortés 8.20 | Sardinal 8.10 |
| Nicoya 8.00 | Puerto Jiménez 8.40 | Santa Cruz 8.30 |
| Las Juntas 8.30 | La Cuesta 9.05 | Puntarenas 9.15 |
| Puntarenas 8.45 | | San José 9.50 |
| San José 9.20 | | SABADO |
| | | San José 7.45 |
| | | San Ramón 8.10 |
| | | Villa Quesada 8.40 |
| | | San Ramón 9.10 |
| | | San José 9.35 |
| | | DOMINGO |
| | | San José 6.30 |
| | | San Isidro 7.20 |
| | | San José 8.10 |

NOTA: Este itinerario ha sido aprobado por el señor Director General de Comunicaciones. Tendremos mucho gusto en llevar a domicilio las encomiendas, siempre que sean dentro del perímetro de la ciudad de San José; y las encomiendas que sean enviadas del Guanacaste, y de fácil descomposición, siempre que la dirección esté bien especificada.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

Rápido - Seguro - Económico